

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados al 30 de junio de 2015
e Informe de Gestión Intermedio Resumido
Consolidado

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (*)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2015	31/12/2014 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2015	31/12/2014 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	1.051.521	346.297	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 14)	136.866	161.511
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	150.056	159.548	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Nota 9)	40.624	44.910	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Notas 14 Y 15)	52.029.334	52.274.704
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9)	6.611.517	6.790.040	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	45.625.693	45.440.332	DERIVADOS DE COBERTURA	163.451	176.017
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 9)	45.049	44.048	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	688.672	734.164
DERIVADOS DE COBERTURA	386.542	441.874	PROVISIONES (Nota 17)	491.033	505.096
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 10)	793.393	1.599.903	PASIVOS FISCALES	315.945	349.336
PARTICIPACIONES	447.889	618.121	Corrientes	15.688	36.487
Entidades asociadas	447.888	618.120	Diferidos	300.257	312.849
Entidades multigrupo	1	1	FONDO DE LA OBRA SOCIAL	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	RESTO DE PASIVOS	147.717	188.008
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.119.495	1.154.091	TOTAL PASIVO	53.973.018	54.388.836
Inmovilizado material	943.217	967.237	PATRIMONIO NETO	-	-
Inversiones inmobiliarias	176.278	186.854	FONDOS PROPIOS (Nota 16)	4.740.764	4.646.848
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	Capital o fondo de dotación	2.060.000	2.060.000
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218	Escriturado	2.060.000	2.060.000
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.119.495	1.154.091	Menos: capital no exigido	-	-
Inmovilizado material	943.217	967.237	Prima de emisión	-	-
Inversiones inmobiliarias	176.278	186.854	Reservas	2.558.023	2.449.023
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	Otros instrumentos de capital	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218	Menos: valores propios	-	-
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.119.495	1.154.091	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	122.741	150.325
Inmovilizado material	943.217	967.237	Menos: dividendos y retribuciones	-	(12.500)
Inversiones inmobiliarias	176.278	186.854	AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 16)	336.166	365.352
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	377.398	409.032
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218	Coberturas de los flujos de efectivo	(420)	(3.224)
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.119.495	1.154.091	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Inmovilizado material	943.217	967.237	Diferencias de cambio	-	-
Inversiones inmobiliarias	176.278	186.854	Activos no corrientes en venta	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	Entidades valoradas por el método de la participación	474	1.130
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218	Resto de ajustes por valoración	(41.286)	(41.586)
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.119.495	1.154.091	TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	5.076.930	5.012.200
Inmovilizado material	943.217	967.237	INTERESES MINORITARIOS (Nota 16)	11.872	12.295
Inversiones inmobiliarias	176.278	186.854	Ajustes por valoración	1.784	1.419
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	Resto	10.068	10.876
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	59.061.820	59.413.331
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.119.495	1.154.091	PRO-MEMORIA	-	-
Inmovilizado material	943.217	967.237	RIESGOS CONTINGENTES (Nota 18)	1.778.167	1.832.800
Inversiones inmobiliarias	176.278	186.854	COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 18)	4.918.628	6.033.214
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-			
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218			
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	1.119.495	1.154.091			
Inmovilizado material	943.217	967.237			
Inversiones inmobiliarias	176.278	186.854			
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-			
ACTIVOS POR REASEGUROS	72.434	72.218			
TOTAL ACTIVO	59.061.820	59.413.331			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2015.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2015	30/06/2014 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	489.902	569.366
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(176.347)	(264.902)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	313.555	304.464
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	42.262	51.032
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(1.466)	4.843
COMISIONES PERCIBIDAS	197.939	186.726
COMISIONES PAGADAS	(16.366)	(16.305)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	31.966	95.016
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	2.485	1.651
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	132.685	189.629
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(96.499)	(104.046)
MARGEN BRUTO	606.561	713.010
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(349.857)	(353.208)
Gastos de personal	(243.239)	(244.173)
Otros gastos generales de administración	(106.618)	(109.035)
AMORTIZACIÓN	(27.450)	(31.865)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(4.517)	(21.440)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (Nota 9)	(264.427)	(127.229)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(39.690)	179.268
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto) (Notas 11, 13 y 21)	(6.225)	(46.443)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Notas 11 y 21)	150.265	3.454
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	-	-
INTERRUMPIDAS (Notas 10 y 21)	(985)	(11.374)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	103.365	124.905
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19.904	(21.611)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	123.269	103.294
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	123.269	103.294
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	122.741	103.337
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	528	(43)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2015.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (*)

(Miles de Euros)

	30/06/2015	30/06/2014 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	123.269	103.294
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	(28.821)	158.763
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	300	(1.046)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	416	(1.453)
Efecto fiscal sobre estas partidas que no se reclasificarán a resultados	(116)	407
PARTIDAS QUE PODRÁN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(29.121)	159.809
Activos financieros disponibles para la venta:	(43.752)	223.753
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(10.126)	307.795
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	33.626	84.042
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	3.884	(1.496)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(4.074)	(1.496)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.958)	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de participación:	(656)	(379)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(656)	(379)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Efecto fiscal sobre estas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	11.403	(62.069)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	94.448	262.057
Atribuidos a la Entidad dominante	93.555	261.520
Atribuidos a intereses minoritarios	893	537

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2015.

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES

A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (*)
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración		
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital						
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2015									
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	2.060.000	2.449.023	-	150.325	(12.500)	4.646.848	365.352	12.295	5.024.495
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.060.000	2.449.023	-	150.325	(12.500)	4.646.848	365.352	12.295	5.024.495
Total ingresos(gastos) reconocidos									
Otras variaciones del patrimonio neto	-	109.000	-	122.741	-	122.741	(28.186)	893	94.448
Aumento de capital	-	-	-	(150.325)	12.500	(28.825)	-	(1.316)	(30.141)
Distribución de dividendos	-	-	-	(45.097)	12.500	(32.597)	-	(639)	(33.136)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio	-	-	-	(105.228)	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	3.772	-	3.772	-	(777)	2.995
Saldo final al 30 de junio de 2015	2.060.000	2.558.023	-	122.741	-	4.740.764	336.166	11.872	5.088.802

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración		
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital						
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014 (*)									
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	2.000.000	2.568.237	-	108.319	-	4.676.556	223.402	12.612	4.912.570
Ajuste por cambios de criterio contable	-	(10.175)	-	(39.285)	-	(41.076)	-	-	(41.076)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.000.000	2.466.448	-	69.034	-	4.535.480	223.402	12.612	4.771.494
Total ingresos(gastos) reconocidos									
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(17.418)	-	103.337	-	103.337	158.183	537	262.057
Aumento de capital	60.000	-	-	(69.034)	-	(26.432)	-	(642)	(27.094)
Distribución de dividendos	60.000	(60.000)	-	-	-	(27.090)	-	-	(27.090)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	(27.080)	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio	-	-	-	(41.954)	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	628	-	628	-	(642)	(14)
Saldo final al 30 de junio de 2014	2.060.000	2.449.028	-	103.337	-	4.612.365	381.585	12.507	5.006.457

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2015.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (*)

(Miles de Euros)

	30/06/2015	30/06/2014 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	123.269	103.294
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización (+)	27.450	31.865
Otros ajustes (+/-)	78.614	104.574
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:		
Activos de explotación (+/-)	(59.639)	(1.064.113)
Pasivos de explotación (+/-)	684.181	(578.779)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(20.853)	1.023
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	833.022	(1.402.137)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):		
Activos materiales	(17.332)	(5.257)
Activos intangibles	(5.337)	(6.699)
Participaciones	-	(2.941)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(22.669)	(14.897)
Cobros (+):		
Activos materiales	32.156	7.371
Activos intangibles	-	-
Participaciones	319.115	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	625.559	91.185
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	976.830	98.556
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	954.161	83.659
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	(32.597)	(27.900)
Pasivos subordinados	(28.000)	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(1.306.718)	-
	(1.367.315)	(27.900)
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	285.356	1.117.965
	285.356	1.117.965
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	(1.081.959)	1.090.065
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	705.224	(228.413)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	346.297	532.402
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	1.051.521	303.989
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja (+)	257.452	203.160
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	794.069	100.829
Otros activos financieros (+)	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.051.521	303.989

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2015.

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2015

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

Kutxabank, S.A. (en adelante, el “Banco”, “Kutxabank” o la “Entidad Dominante”), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante “BBK”), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante “Kutxa”) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante “Caja Vital”) (véase Nota 1.2). Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Con fecha 3 de enero de 2012, se realizó la anotación en el Registro de Bancos y Banqueros de la sustitución del código de Kutxabank, S.A., (0483), por el código 2095 que hasta esa fecha correspondía a Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012.

Para el desarrollo de su actividad, al 30 de junio de 2015 el Grupo dispone de 1.022 oficinas (1.025 oficinas al 31 de diciembre de 2014).

1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél. Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprobaron el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que ha sido objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea	57%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	11%

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

Una vez inscritas las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones y haber perdido las mismas su condición de entidad de crédito, procede darse por extinguido el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank. En este sentido, el Patronato de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa (en adelante, “BBK Fundación Bancaria”) y el Patronato de Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria (en adelante, “Caja Vital Fundación Bancaria”) acordaron por unanimidad, en sus reuniones del 23 de enero de 2015 y del 10 de febrero de 2015, respectivamente, dar por extinguido el SIP así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, estando pendiente que el Patronato de Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa (en adelante, “Fundación Bancaria Kutxa”) deje constancia, asimismo, de dicha circunstancia.

Asimismo y como consecuencia de la extinción del SIP, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2014 han sido aprobadas por el Patronato con fecha 25 de junio de 2015.

1.3 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados

Los estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2015 del Grupo se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero, y en la Norma Internacional de Contabilidad 34 (“NIC 34”) adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto presentados en estos estados financieros resumidos consolidados son los contenidos en la citada Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que no difieren significativamente de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

Según se establece en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (31 de diciembre de 2014).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2015 coinciden sustancialmente con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, estos estados financieros resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sucesivas modificaciones, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2015, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior referidas a la NIIF 3 (Combinaciones de negocios), la NIIF 13 (Valor razonable) y la NIC 40 (Inversiones Inmobiliarias), y que no han tenido impacto alguno en los presentes estados financieros resumidos consolidados.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en UE: Modificación de la NIC 19	Contribuciones de empleados a planes de prestación definida	1 de febrero de 2015
Mejoras a las NIIF	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de febrero de 2015
No aprobadas para su uso en UE (1): NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017 (2)
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Modificación de la NIC 16 y la NIC 38	Métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 11	Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 10 y la NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto.	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 27	Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 16 y la NIC 41	Plantas productoras	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 10, la NIIF 12 y la NIC 28	Sociedades de Inversión	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 1	Iniciativa desgloses	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF	Modificaciones menores a una serie de normas	1 de enero de 2016

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados.

(2) El IASB ha emitido en mayo de 2015 una propuesta para diferir la entrada en vigor de la NIIF 15 por un año, al 1 de enero de 2018. Todavía no está formalmente aprobada.

La entrada en vigor de estas normas podría suponer impactos significativos en las cuentas anuales de ejercicios futuros en los siguientes casos:

- Modificación de la NIC 19 – Contribuciones de empleados a planes de prestación definida: La nueva NIC 19 introduce modificaciones en la contabilización de las contribuciones a planes de prestación definida para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para retribuir la reducción a cada año de servicio.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros: La NIIF 9 sustituirá en el futuro a la NIC 39. Su publicación se ha completado en varias fases (clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, contabilización de coberturas y deterioro) y existen diferencias muy relevantes con la norma actual:
 - En relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.
 - Respecto a los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.
 - En relación a la contabilidad de coberturas también implicará grandes cambios pues el enfoque de la norma es muy distinto al de la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.
 - Introducirá un nuevo modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de la NIC 39 basado en la pérdida incurrida. Además del criterio de valoración, también será distinto el alcance con el que se aplicará el deterioro, que se estructurará a través de tres fases en las que podrá encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, en base al grado de riesgo de crédito y a que se haya producido un aumento significativo del mismo.

La Dirección estima que la futura aplicación de la NIIF 9 pudiera tener un impacto significativo en lo que se refiere a determinados procesos y procedimientos internos respecto a los requerimientos actuales. En todo caso, la Dirección a la fecha actual se encuentra analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo.

- Modificación de la NIC 1 – Iniciativa desgloses: Esta modificación tiene como objetivo principal mejorar la presentación y desgloses en los estados financieros, para lo que realiza ciertas matizaciones a esta norma.

La Dirección estima que el resto de normas, modificaciones e interpretaciones no tendrá impactos significativos en las cuentas anuales de ejercicios futuros.

1.4 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2015, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Comparación de la información

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2014 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente al 30 de junio de 2014 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado de flujos de efectivo resumidos consolidados se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2015 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

Debido a un cambio de criterio contable registrado el 31 de diciembre de 2014 respecto a las aportaciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito aplicado con carácter retroactivo, se ha producido la reexpresión de ciertos importes del primer semestre del ejercicio 2014, presentados a efectos comparativos (Nota 2.4).

Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2014

La Junta General de Accionistas en su reunión de 27 de marzo de 2015, y a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, acordó la distribución de un dividendo complementario, con cargo al ejercicio 2014, de 32.597 miles de euros, que fue desembolsado en la misma fecha.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2015, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

2.2 Hechos inusuales

Con fecha 18 de diciembre de 2014, el Banco formalizó un contrato de compraventa de una parte relevante de sus activos inmobiliarios con Intertax Business, S.L., en el que vendió y transmitió la plena propiedad de la totalidad de las participaciones sociales de Lion Assets Holding Company, S.L. (actualmente Neinor Homes, S.L.), sociedad en la que se ubicaban los activos y negocios inmobiliarios objeto de la transacción. La eficacia de dicho contrato quedó sometida a que se cumplieran, antes del 31 de mayo de 2015, todas y cada una de las condiciones suspensivas establecidas en el mismo, entre ellas la obtención de la preceptiva autorización administrativa y la reorganización societaria del grupo inmobiliario.

El valor neto contable de los activos inmobiliarios registrados en el balance resumido consolidado al 31 de diciembre de 2014 y que han sido objeto de la transacción descrita asciende a 873.307 miles de euros, y no difiere significativamente de su precio de venta ajustado, encontrándose registrado en su mayor parte en el epígrafe "Activos no corrientes en venta".

Con fecha 14 de mayo de 2015, una vez cumplidas las condiciones suspensivas detalladas en el contrato de compraventa, se formalizó el acuerdo para la venta y transmisión de dichas participaciones sociales. El precio de venta ajustado de la operación ha ascendido a 906.737 miles de euros, sin que se haya registrado un resultado significativo. Al 30 de junio de 2015 se encuentran pendientes de cobro 299.905 miles de euros, que en su mayor parte tienen su vencimiento en mayo de 2017 y devengan un tipo de interés del 2,1% anual. El importe pendiente de cobro se encuentra registrado en el epígrafe crédito a la clientela del balance resumido consolidado adjunto (Nota 9.4).

Con fecha 30 de junio de 2015, el Grupo Kutxabank ha procedido a vender el 17,82% de la participación que mantenía en Euskaltel, S.A., en el marco de la Oferta Pública de Venta (OPV) y admisión a negociación de acciones de dicha sociedad. El precio de venta de las acciones ha ascendido a 9,5 euros por acción, y la venta ha reportado al Grupo un beneficio de 138.397 miles de euros que se recogen en el epígrafe "Ganancias/Pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta. Adicionalmente, y dentro del proceso de salida a bolsa, los bancos colocadores mantienen una opción de compra sobre el 1,98% de la participación que el Grupo ostenta en Euskaltel, S.A. lo que ha supuesto la reclasificación de 7.722 miles de euros al epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance resumido consolidado adjunto (Notas 4, 8 y 10).

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

2.4 Cambios en los criterios contables

El tratamiento contable empleado hasta el ejercicio 2013 en las aportaciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, tanto en las aportaciones ordinarias como en las extraordinarias, consistía en registrar el gasto en el ejercicio en el que se procedía a su liquidación.

El Reglamento (CE) 634/2014 adoptó la interpretación CINIIF 21 sobre gravámenes para los ejercicios que comenzasen a partir del 17 de junio de 2014.

En consecuencia, haciendo uso de lo establecido en la norma octava de la Circular 4/2004 del Banco de España, y de la posibilidad de aplicación temprana y retroactiva de la CINIIF 21, prevista en el citado Reglamento, en el ejercicio 2014 se modificó el criterio contable del devengo del gasto derivado de las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos, contabilizándolas en el ejercicio en el que se hizo exigible el pago de dichas aportaciones, de modo que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 recogieron íntegramente las obligaciones de pago pendientes de liquidar al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

La modificación de este criterio contable ha supuesto la reexpresión de los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2014, únicamente a efectos comparativos, modificando los siguientes epígrafes de patrimonio neto y de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada comparativa:

Epígrafe	30.06.14
	Miles de Euros
Patrimonio neto-	
Reservas	(141.076)
Resultado del ejercicio	27.395
Cuenta de pérdidas y ganancias -	
Intereses y rendimientos asimilados	(786)
Otras cargas de explotación	39.058
Impuesto sobre Beneficios	(10.877)

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo los descubiertos ocasionales, al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2015.

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea y sucesivas modificaciones.

Durante el primer semestre del ejercicio 2015 no se han producido combinaciones de negocio u otras adquisiciones, ni aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o empresas asociadas de carácter significativo.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2015 derivadas de la baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en la tabla siguiente:

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de los derechos de voto enajenados o dados de baja	% de los Derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio / (pérdida) generado (Miles de Euros)
Ikei Research & Consultancy, S.A.	Entidad Dependiente	24/04/15	60,81	-	67
Lion Assets Holding Company, S.L. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Promoetxe Bizkaia, S.L. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Perímetro Hegoalde, S.L. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Caja Sur Inmobiliaria, S.A.U. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Promociones Costa Argia, S.L.U. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Fuengimar Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Benalmar Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Servicios Inmobiliarios Loizaga II, S.L.U. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Inverlur Las Lomas, S.L.U. (*)	Entidad Dependiente	14/05/15	100,00	-	-
Vitalia Andalus, S.L.	Entidad Asociada	21/05/15	28,00	-	1.651
Gabinete Egia, S.A. Correduría de Seguros	Entidad Dependiente	01/06/15	80,00	-	1.376
Zihurko, S.A.	Entidad Dependiente	01/06/15	100,00	-	898
Iniciativas Subbéticas, S.A.	Entidad Asociada	16/06/15	20,00	-	-
Serinor, Sociedad Civil	Entidad Dependiente	24/06/15	100,00	-	1
Euskaltel, S.A. (**)	Entidad Asociada	30/06/15	17,82	32,08	138.397

(*) Sociedades afectadas por la transmisión descrita en la Nota 2.2.

(**) Venta enmarcada en la operación societaria descrita en la Nota 2.2.

Además, con fecha 16 de marzo de 2015, el Grupo constituyó la sociedad "Kutxabank Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones", cuyo objeto social es la administración y gestión de fondos de pensiones.

Adicionalmente y como consecuencia de la reorganización societaria del grupo inmobiliario, se han producido modificaciones en las denominaciones sociales de algunas sociedades, tal y como se indica a continuación:

Denominación anterior	Denominación actual
Neinor, S.A.U.	Harri Kartera, S.A.U.
Neinor Barria, S.A.U.	Harri Iparra, S.A.U.
Neinor Ibérica, S.A.U.	Harri Hegoalde 1, S.A.U.
Neinor Ibérica Inversiones, S.A.U.	Harri Hegoalde 2, S.A.U.
Neinor Inmuebles, S.A.U.	Harri Inmuebles, S.A.U.
Neisur Activos Inmobiliarios, S.L.	Harri Sur Activos Inmobiliarios, S.L.

5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Remuneración de consejeros

A la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados, el Consejo de Administración del Banco se compone de 16 miembros (15 miembros al 30 de junio de 2014).

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, incluidos aquellos con funciones ejecutivas, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, han ascendido a 734 y 655 miles de euros, respectivamente, y su desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	2015 (*)	2014
Retribución fija	518	391
Dietas	216	264
Total	734	655

(*) A efectos comparativos, el primer semestre de 2015 comprende la información de 16 consejeros, tres de ellos con funciones ejecutivas, incluyendo al consejero delegado desde su nombramiento. Al cierre del primer semestre de 2014 se incluía a 15 consejeros, dos de ellos con funciones ejecutivas.

Adicionalmente, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, se han satisfecho 32 miles de euros, en ambos semestres, devengados en ejercicios anteriores dentro de un plan plurianual 2009-2011.

Por otra parte, además de la información anterior que recoge las remuneraciones devengadas en la Entidad Dominante, los miembros del Consejo de Administración devengaron 20 miles de euros durante el primer semestre de 2015 por el desempeño de cargos dentro de los órganos de gobierno de sociedades del Grupo (23 miles de euros en el primer semestre de 2014).

Algunos miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante tienen derecho a prestaciones post-empleo por su condición de consejero, habiendo devengado 1,5 miles de euros durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015. Adicionalmente, algunos miembros del Consejo de Administración tienen derechos por pensiones devengados en ejercicios en los que ocuparon puestos de trabajo en la Entidad Dominante. En particular, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015 se han devengado 4,8 miles de euros por este concepto.

Ambos derechos se encuentran externalizados mediante pólizas de seguro con compañías ajenas al grupo.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al 30 de junio de 2015 a un colectivo de 5 personas que se corresponden con los directores generales y asimilados que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa de los órganos de administración, de comisiones ejecutivas o del consejero delegado.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	2015 (*)	2014
Retribuciones	1.218	958
	1.218	958

(*) A efectos comparativos, las retribuciones devengadas en el primer semestre de 2015 corresponden a un total de 7 personas, al incluir el importe devengado durante el semestre por 2 directivos que han dejado de ostentar dicho cargo, bien por haber cesado en la Entidad o bien por haber pasado a formar parte del Consejo de Administración.

Adicionalmente, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, se han satisfecho 19 miles de euros, en ambos semestres, devengados en ejercicios anteriores dentro de un plan plurianual 2009-2011.

Asimismo, durante el primer semestre de 2015, se han devengado 1.000 miles de euros en concepto de indemnizaciones por desvinculación de miembros de la Alta Dirección. De acuerdo con la normativa vigente, sólo se va a liquidar una tercera parte dentro de 2015, quedando la liquidación del importe restante diferida a años posteriores.

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

6.1 Información por segmentos de negocio

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2015 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo CajaSur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Otras actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank, que se desarrolla a través de la red de oficinas de Kutxabank y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Subgrupo CajaSur Banco comprende la actividad desempeñada por CajaSur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de CajaSur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de CajaSur Banco, S.A.U.

El área de Entidades aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades "Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U." y "Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.". Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesario la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Información por segmentos de negocio

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2015 y 2014:

	Miles de Euros					
	30/06/2015					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	199.202	104.677	11.437	(1.762)	1	313.555
Rendimiento de instrumentos de capital	41.735	-	9	518	-	42.262
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	(126)	-	(1.340)	-	(1.466)
Comisiones netas	164.047	24.369	(26.667)	19.843	(19)	181.573
Resultados de operaciones financieras (neto)	30.635	700	634	(3)	-	31.966
Diferencias de cambio (neto)	2.263	223	-	-	(1)	2.485
Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación	(1.658)	(100)	36.853	2.828	(1.737)	36.186
Margen bruto	436.224	129.743	22.266	20.084	(1.756)	606.561
Gastos de personal	(180.969)	(52.908)	(2.584)	(6.778)	-	(243.239)
Otros gastos generales de administración	(76.463)	(23.282)	(3.646)	(5.008)	1.781	(106.618)
Amortización	(15.263)	(4.393)	(1.369)	(6.425)	-	(27.450)
Dotaciones a provisiones neto	(6.079)	936	-	626	-	(4.517)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(204.927)	(40.211)	-	(19.289)	-	(264.427)
Resultado de la actividad de explotación	(47.477)	9.885	14.667	(16.790)	25	(39.690)
Pérdidas por deterioro de resto de activos	(2.439)	(2.133)	-	(1.653)	-	(6.225)
Otros ingresos y gastos	150.120	6.671	-	(7.486)	(25)	149.280
Resultados antes de impuestos	100.204	14.423	14.667	(25.929)	-	103.365

	Miles de Euros					
	30/06/2014					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	209.897	96.237	8.404	(10.317)	243	304.464
Rendimiento de instrumentos de capital	50.796	-	11	225	-	51.032
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	(3.765)	-	8.605	3	4.843
Comisiones netas	157.355	25.149	(27.306)	15.906	(683)	170.421
Resultados de operaciones financieras (neto)	90.318	4.620	419	(341)	-	95.016
Diferencias de cambio (neto)	1.525	126	-	-	-	1.651
Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación	28.870	487	54.819	8.219	(6.812)	85.583
Margen bruto	538.761	122.854	36.347	22.297	(7.249)	713.010
Gastos de personal	(179.496)	(52.847)	(3.208)	(8.622)	-	(244.173)
Otros gastos generales de administración	(79.017)	(24.461)	(3.375)	(5.050)	2.868	(109.035)
Amortización	(18.045)	(4.452)	(1.253)	(8.115)	-	(31.865)
Dotaciones a provisiones neto	(20.256)	(3.077)	-	1.893	-	(21.440)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(96.793)	(18.816)	-	(11.620)	-	(127.229)
Resultado de la actividad de explotación	145.154	19.201	28.511	(9.217)	(4.381)	179.268
Pérdidas por deterioro de resto de activos	(4.038)	(3.237)	-	(39.168)	-	(46.443)
Otros ingresos y gastos	2.630	(3.316)	1	(11.616)	4.381	(7.920)
Resultados antes de impuestos	143.746	12.648	28.512	(60.001)	-	124.905

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2015 y 2014 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, el resultado de entidades valoradas por el método de la participación, las comisiones percibidas, el resultado neto de operaciones financieras y otros productos de explotación:

Segmentos	Miles de Euros					
	Ingresos ordinarios					
	Ingresos ordinarios procedente de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2015	30/06/2014	30/06/2015	30/06/2014	30/06/2015	30/06/2014
Subgrupo Kutxabank	602.385	768.923	-	-	602.385	768.923
Subgrupo CajaSur Banco	160.628	176.240	-	-	160.628	176.240
Entidades Aseguradoras	120.329	140.001	-	-	120.329	140.001
Otras actividades	113.079	108.655	-	-	113.079	108.655
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(103.133)	(95.635)	(103.133)	(95.635)
Total	996.421	1.193.819	(103.133)	(95.635)	893.288	1.098.184

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Miles de Euros	
	Resultado consolidado antes de impuestos	
	30/06/2015	30/06/2014
Subgrupo Kutxabank	100.204	143.746
Subgrupo CajaSur Banco	14.423	12.648
Entidades Aseguradoras	14.667	28.512
Otras actividades	(25.929)	(60.001)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	103.365	124.905
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	103.365	124.905

6.2 Información por segmentos geográficos

El Grupo no presenta ningún desglose en función de la distribución geográfica dado que los activos y pasivos se encuentran en su práctica totalidad localizados en España.

No obstante, a continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Miles de Euros	
	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas	
	30/06/2015	30/06/2014
Mercado interior	471.019	563.953
Exportación:		
a) Unión Europea	9.054	3.250
b) Países OCDE	9.829	1.998
c) Resto de países	-	165
Total	489.902	569.366

7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Circular de Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.

La Unión Europea publicó, el 27 de junio de 2013, la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR), los textos legislativos que adaptan Basilea III en el ámbito comunitario, y que entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

A nivel estatal, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, la CBE 2/2014, de 31 de enero, de Banco de España, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el CRR y el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014.

Estas normativas, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada normativa y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada normativa. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con una formulación estratégica de su apetito al riesgo que incluye, entre otros contenidos, el establecimiento de unos objetivos corporativos de solvencia. Adicionalmente, se establece una batería de umbrales de observación y alerta con unos protocolos de actuación asociados que garantiza un nivel adecuado de monitorización de estos indicadores por parte de los órganos de gobierno del Grupo.

Los citados objetivos de solvencia son complementados con otros en materia de liquidez, rentabilidad y calidad de los activos, y su consideración conjunta, junto con la definición de otros elementos cualitativos de la infraestructura de gestión del riesgo del Grupo, permiten determinar su perfil de riesgo objetivo.

Adicionalmente, el Grupo elabora proyecciones de la evolución de sus principales indicadores de solvencia para los próximos ejercicios, tanto para escenarios de normalidad como bajo escenarios de estrés, lo que le permite evaluar su capacidad financiera para soportar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de la gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios computables del Grupo exceden holgadamente los requeridos por la normativa vigente en dichas fechas.

8. Hechos posteriores

Con fecha 7 de julio de 2015 los bancos colocadores han ejercido la opción de compra que mantenían sobre la participación del Grupo Kutxabank en el 1,98% de Euskaltel, S.A. (Nota 2.2), suponiendo la venta de estas acciones un beneficio adicional para el Grupo de 15.386 miles de euros.

Entre el 30 de junio de 2015 y la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

9. Activos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a vencimiento
Saldos al 30 de junio de 2015 -					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	857.663	-
Crédito a la clientela	-	-	-	44.768.030	-
Valores representativos de deuda	10.650	33.202	4.328.180	-	45.049
Instrumentos de capital	-	7.422	2.283.337	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	139.406	-	-	-	-
Total	150.056	40.624	6.611.517	45.625.693	45.049
Saldos al 31 de diciembre de 2014 -					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.838.148	-
Crédito a la clientela	-	-	-	43.602.184	-
Valores representativos de deuda	-	37.495	4.494.387	-	44.048
Instrumentos de capital	-	7.415	2.295.653	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	159.548	-	-	-	-
Total	159.548	44.910	6.790.040	45.440.332	44.048

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, los activos por reaseguros ni el resto de activos.

9.1 Cartera de negociación

Al 30 de junio de 2015 este epígrafe incluye valores representativos de deuda emitidos por una Administración Autónoma Española por importe de 10.650 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2014) e instrumentos derivados por importe de 139.406 miles de euros (159.548 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

El detalle del valor razonable de los activos incluidos en esta cartera se incluye en la Nota 22.

9.2 Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por entidades de crédito- No residentes	33.202	37.495
	33.202	37.495
Por áreas geográficas:		
Resto de países de la Unión Europea	33.202	37.495
	33.202	37.495
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos financieros	33.202	37.495
	33.202	37.495
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en Fondos de Inversión	7.422	7.415
	7.422	7.415
	40.624	44.910

9.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto como ajustes por valoración.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública Española-		
Otras deudas anotadas	3.213.816	3.156.573
Deuda Pública Extranjera-		
Otras deudas anotadas	18.156	43.151
	3.231.972	3.199.724
Emitidos por entidades de crédito-		
Residentes	325.335	225.140
No residentes	183.398	304.221
Otros valores de renta fija-		
Emitidos por otros residentes	479.815	672.094
Emitidos por otros no residentes	107.660	93.208
	1.096.208	1.294.663
	4.328.180	4.494.387
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en entidades españolas	2.251.969	2.261.739
Participaciones en entidades extranjeras	11.922	18.361
Participaciones en Fondos de Inversión	19.446	15.553
	2.283.337	2.295.653
	6.611.517	6.790.040

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

El Grupo revisa de forma regular la evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", habiendo registrado pérdidas por deterioro por dicho concepto por importe de 7.718 miles de euros durante el primer semestre de del ejercicio 2015 (2.691 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2014).

El valor razonable de "Activos financieros disponibles para la venta" se incluye en la Nota 22.

9.4 Inversiones Crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Depósitos en entidades de crédito	857.663	1.838.148
Crédito a la clientela	44.768.030	43.602.184
	45.625.693	45.440.332

El detalle del epígrafe “Depósitos en entidades de crédito” al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Cuentas mutuas	15.670	24.911
Cuentas a plazo	110.548	131.974
Adquisición temporal de activos	225.196	1.043.963
Otras cuentas	506.135	636.985
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración		
<i>Correcciones de valor por deterioro de activos</i>	<i>(1)</i>	<i>(1)</i>
<i>Resto</i>	<i>115</i>	<i>316</i>
	114	315
	857.663	1.838.148

El desglose del epígrafe “Crédito a la clientela” al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	364.370	364.287
Deudores con garantía hipotecaria	33.467.661	34.136.194
Deudores con otras garantías reales	550.211	255.193
Adquisición temporal de activos	208.130	-
Otros deudores a plazo	6.576.609	4.901.797
Arrendamiento financiero	105.620	101.701
Deudores a la vista y varios	1.224.657	1.433.482
Activos dudosos	4.357.371	4.974.563
Otros activos financieros:		
<i>Operaciones financieras pendientes de liquidar</i>	<i>222.235</i>	<i>17.852</i>
<i>Comisiones por garantías financieras</i>	<i>6.287</i>	<i>7.333</i>
<i>Otros conceptos</i>	<i>136.791</i>	<i>110.232</i>
	365.313	135.417
Ajustes por valoración:		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(2.470.964)</i>	<i>(2.727.897)</i>
<i>Otros ajustes por valoración</i>	<i>19.052</i>	<i>27.447</i>
	<i>(2.451.912)</i>	<i>(2.700.450)</i>
	44.768.030	43.602.184

El valor razonable de las “Inversiones crediticias” se incluye en la Nota 22.

a) Activos dudosos

El detalle de los Activos dudosos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por áreas geográficas -		
España	4.330.694	4.901.563
Resto	26.677	73.000
	4.357.371	4.974.563
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	13.461	13.461
Otros sectores residentes	4.317.233	4.888.102
Otros sectores no residentes	26.677	73.000
	4.357.371	4.974.563
Por tipos de instrumentos -		
Crédito comercial	9.268	11.562
Préstamos	4.105.755	4.670.451
Arrendamiento financiero	27.959	31.477
Cuentas de crédito	153.220	190.398
Avales	8.716	39.710
Factoring	34.533	6.399
Otros	17.920	24.566
	4.357.371	4.974.563

El detalle al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro de activos" del epígrafe de "Inversiones crediticias" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Por zonas geográficas:		
Estado	(2.458.238)	(2.697.082)
Resto del mundo	(12.727)	(30.816)
	(2.470.965)	(2.727.898)
En función de la naturaleza del activo cubierto:		
Para depósitos en entidades de crédito	(1)	(1)
Crédito a la clientela	(2.470.964)	(2.727.897)
	(2.470.965)	(2.727.898)
Por contraparte:		
Entidades de crédito	(1)	(1)
Otros sectores residentes	(2.458.239)	(2.697.082)
Otros sectores no residentes	(12.725)	(30.815)
	(2.470.965)	(2.727.898)

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del semestre	(2.727.898)	(3.048.902)
Dotaciones con cargo al resultado del semestre	(277.264)	(155.219)
Recuperaciones con abono al resultado del semestre	3.492	10.154
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	474.675	229.127
Traspasos y otros movimientos	56.030	25.212
Saldo al final del semestre	(2.470.965)	(2.939.628)

Al 30 de junio de 2015, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 3.148 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 20.211 miles de euros (834 y 21.200 miles de euros al 30 de junio de 2014, respectivamente).

b) Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del semestre	2.211.057	2.203.296
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro	474.675	229.127
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.148	834
Productos vencidos y no cobrados	200.132	125.782
Otros	-	1.951
	677.955	357.694
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(21.112)	(4.117)
Por adjudicación de activos	(11.635)	(22.759)
	(32.747)	(26.876)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(61.347)	(10.485)
Por venta de créditos	-	(338.913)
Por otras causas	(53.317)	(2.681)
	(114.664)	(352.079)
Saldo al final del semestre	2.741.621	2.182.035

9.5 Cartera de inversión a vencimiento

Al 30 de junio de 2015 este epígrafe incluye valores representativos de deuda emitidos por una Administración Autonómica Española por importe de 45.049 miles de euros (44.048 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

El valor razonable de los títulos incluidos en esta cartera se incluye en la Nota 22.

10. Activos no corrientes en venta

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Activo material:		
Activo material de uso propio	29.441	31.058
Inversiones Inmobiliarias	1.250	94.520
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	416.356	874.609
Fincas rústicas y en explotación, locales y naves polivalentes terminadas	55.049	153.371
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	1.096.272	1.450.317
	1.567.677	2.478.297
Resto de activos – Existencias inmobiliarias	-	505.031
	1.598.368	3.108.906
Correcciones de valor por deterioro	(812.697)	(1.509.003)
	785.671	1.599.903
Participaciones:		
Participaciones	7.722	-
	7.722	-
	793.393	1.599.903

Activo material

Tal y como se detalla en la Nota 2.2, con fecha 14 de mayo de 2015 se materializó la venta y transmisión de las participaciones sociales de Lion Assets Holding Company, S.L., lo que ha supuesto la baja de determinados activos inmobiliarios asociados a dicha operación que al 31 de diciembre de 2014 se encontraban incluidos en este epígrafe con un valor neto contable de 865.300 miles de euros.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2015 se han efectuado otras ventas de activos no corrientes en venta cuyo valor neto contable ascendía a 27.518 miles de euros (73.614 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2014). Las ventas de activos incluidas en este epígrafe han generado un beneficio neto por importe de 10.313 y 17.571 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro en el epígrafe “Activos no corrientes en venta” del balance resumido consolidado en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	30/06/2014
Saldo al inicio del semestre	(1.509.003)	(1.110.497)
Incremento del deterioro con cargo a resultados	(23.730)	(49.178)
Decremento del deterioro con abono a resultados	6.432	20.233
Bajas por ventas	747.378	42.265
Traspasos y otros movimientos	(33.774)	(19.507)
Saldo al final del semestre	(812.697)	(1.116.684)

Participaciones

En el marco de la operación de salida a bolsa de Euskaltel, S.A. se ha procedido a la reclasificación de 7.722 miles de euros a este epígrafe correspondientes a una parte de la participación que ostenta el Grupo en dicha sociedad sobre la que los bancos colocadores mantienen una opción de compra (Notas 2.2 y 8).

11. Activo material

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Inmovilizado material:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	15.125	20.540
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	42.897	43.024
Edificios	721.602	735.775
Obras en curso	17.936	18.279
Otros	4.064	2.538
Correcciones de valor por deterioro de activos	(7.675)	(7.219)
	793.949	812.937
Cedido en arrendamiento operativo	149.268	154.300
Inversiones inmobiliarias-		
Edificios	233.338	265.373
Fincas rústicas, parcelas y solares	19.049	18.950
Correcciones de valor por deterioro de activos	(76.109)	(97.469)
	176.278	186.854
	1.119.495	1.154.091

Durante los seis primeros meses de 2015 y 2014 se han realizado adquisiciones de elementos de activo material por importes de 17.332 y 5.257 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo material cuyo valor neto contable ascendía a 24.568 y 5.411 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 7.588 y 1.960 miles de euros al 30 de junio de 2015 y 2014, respectivamente, que se registran en el epígrafe “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas.

Durante los seis primeros meses de 2015 y 2014 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activo material por importes de 2.212 y 14.405 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 y 2014 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

Los valores razonables del “Activo material de uso propio” y las “Inversiones inmobiliarias” se incluyen en la Nota 22.

12. Activo intangible

a) Fondos de comercio

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de “CajaSur Banco, S.A.U.” que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, no permite apreciar la existencia de indicios de deterioro al 30 de junio de 2015.

b) Otro activo intangible

Al 30 de junio de 2015 y 2014 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de otro activo intangible.

13. Resto de activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las existencias y otros activos relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

Las existencias, que básicamente corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción, se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de existencias de los balances resumidos consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	795.413	799.091
Productos en curso	20.772	27.098
Productos terminados	40.495	46.778
	856.680	872.967
Correcciones de valor por deterioro de activos	(611.198)	(613.224)
	245.482	259.743

Durante el primer semestre de 2015 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 160 miles de euros (21.313 miles de euros durante el primer semestre de 2014). Dichas ventas no han generado un resultado significativo para el Grupo en ambos periodos.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2014 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del semestre	(613.224)	(1.025.829)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(1.889)	(31.171)
Ventas	211	35.318
Traspasos y otros movimientos	3.704	24.870
Saldo al final del semestre	(611.198)	(996.812)

14. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2015			31/12/2014		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	2.959.617	-	-	3.152.600
Depósitos de entidades de crédito	-	-	936.412	-	-	958.974
Depósitos de la clientela	-	-	42.904.992	-	-	42.489.750
Débitos representados por valores negociables	-	-	4.384.407	-	-	4.884.615
Derivados de negociación	136.866	-	-	161.511	-	-
Pasivos subordinados	-	-	57.124	-	-	85.133
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	786.782	-	-	703.632
Total	136.866	-	52.029.334	161.511	-	52.274.704

El valor razonable de los Pasivos financieros a coste amortizado se incluye en la Nota 22.

15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2014, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2015	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2015
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.969.748	285.356	(716.897)	(96.676)	4.441.531
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	5.230.361	-	(617.821)	(66.847)	4.545.693
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	10.200.109	285.356	(1.334.718)	(163.523)	8.987.224

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2014	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2014
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	5.072.245	1.134.894	(18.540)	-	6.188.599
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	5.807.095	-	(500.000)	-	5.307.095
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	10.879.340	1.134.894	(518.540)	-	11.495.694

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por “*folleto informativo*” el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

15.3 Detalle de emisiones de deuda significativas del Grupo

A continuación, se presenta un detalle individualizado de aquellas emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Grupo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015:

Datos de la Entidad Emisora		Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2015										
Entidad Emisora	País de Residencia	Calificación Crediticia del Emisor	Emisión/ Reembolso	Código Isin	Tipo de valor	Fecha de la operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 01-01-2015 (Miles de Euros)	Tipo de interés	Mercado donde cotiza	Tipo de garantía otorgada	En caso de garantía: Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
CajaSur Banco, S.A.U..	España	-	Reembolso	-	Cédula Hipotecaria	31/03/2015	141.667	141.667	3,75%	-	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
CajaSur Banco, S.A.U..	España	-	Reembolso	-	Cédula Hipotecaria	28/06/2015	146.154	146.154	Euribor 3 meses + 0,07%	-	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A	España	BBB-	Reembolso	-	Cédula Hipotecaria	20/02/2015	30.000	30.000	3,68%	-	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	ES0415309014	Cédula Hipotecaria	08/04/2015	584.322	584.322	5,13%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A	España	BBB-	Reembolso	-	Cédula Hipotecaria	10/05/2015	150.000	150.000	Euribor 3 meses - 0,05%	-	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A	España	BBB-	Reembolso	-	Cédula Hipotecaria	23/05/2015	150.000	150.000	3,75%	-	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A	España	BBB-	Emisión	ES0443307055	Cédula Hipotecaria	30/03/2015	200.000	-	Euribor 3 meses + 0,20%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-

Datos de la Entidad Emisora										Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2015									
Entidad Emisora	País de Residencia	Calificación Crediticia del Emisor	Emisión/Reembolso	Código Isin	Tipo de valor	Fecha de la operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 01-01-2015 (Miles de Euros)	Tipo de interés	Mercado donde cotiza	Tipo de garantía otorgada	En caso de garantía: Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo							
Kutxabank, S.A	España	BBB-	Emisión (*)	ES0314100076	Bono Simple	20/03/2015	12.800	-	Euribor 6 meses + 1,37%	AIAF	Garantía personal	-							
CajaSur Banco, S.A.U.	España	-	Reembolso	ES0264730054	Deuda Subordinada	11/03/2015	28.000	28.000	Euribor 3 meses + 0,94%	AIAF	Garantía personal	-							
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	-	Reembolso	ES05134246X0	Pagaré	19/06/2015	14.702	14.754	0,67%	AIAF	Garantía personal	-							
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	-	Reembolso	ES05134247B4	Pagaré	30/06/2015	89.773	89.841	0,36%	AIAF	Garantía personal	-							
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	-	Emisión	ES05134247C2	Pagaré	10/02/2015	29.885	-	0,39%	AIAF	Garantía personal	-							
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	-	Emisión	ES05134247D0	Pagaré	13/04/2015	24.926	-	0,30%	AIAF	Garantía personal	-							
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	-	Emisión	ES05134247E8	Pagaré	29/04/2015	12.960	-	0,30%	AIAF	Garantía personal	-							
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	España	-	Emisión	ES05134247G3	Pagaré	19/06/2015	4.785	-	0,32%	AIAF	Garantía personal	-							

(*) Venta/enajenación de títulos anteriormente retenidos por sociedades del Grupo.

16. Patrimonio Neto

Capital

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 296 de la Ley de Sociedades de Capital, ampliar el capital social de Kutxabank, S.A., con cargo a reservas, en un importe de 60.000 miles de euros, mediante el aumento del valor nominal de las 2.000.000 de acciones existentes, en un importe de 30 euros cada una de ellas. Tras la mencionada ampliación, al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria	11%

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2015 no se ha producido ninguna variación cuantitativa o cualitativa significativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto, ambos resumidos consolidados adjuntos.

Prima de emisión

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, traspasar a “Reservas” el saldo íntegro de la “Prima de Emisión”, por un importe de 2.545.553 miles de euros.

Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la “Reserva Legal”, con cargo a “Reservas Generales”, por un importe de 400.529 miles de euros. El importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

Ajustes por valoración

Recogen principalmente el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los ajustes por valoración registrados en el Patrimonio Neto de las entidades asociadas y las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de pensiones.

La disminución de los ajustes por valoración atribuibles al Grupo en el primer semestre de 2015 ha sido de 29.186 miles de euros (incremento de 158.763 miles de euros en el primer semestre de 2014) y se corresponde, principalmente, con la disminución de valor de los instrumentos financieros registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el saldo de este epígrafe asciende a 336.166 y 365.352 miles de euros, respectivamente.

Intereses minoritarios

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Banco, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

17. Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Fondo para pensiones y obligaciones similares	291.196	317.030
Provisiones para impuestos y otras contingencias	1.487	1.430
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	44.846	47.546
Otras provisiones	153.504	139.090
	491.033	505.096

El saldo del epígrafe "Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares" incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo y otros compromisos a largo plazo adquiridos con el personal.

El epígrafe “Riesgos y Compromisos Contingentes” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El saldo del epígrafe “Otras Provisiones” del cuadro anterior tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria.

18. Riesgos y compromisos contingentes

A continuación se presenta un detalle de los riesgos y compromisos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras en situación normal-		
Avales y otras cauciones prestadas	1.728.616	1.772.726
Créditos documentarios irrevocables	16.897	18.318
Otros riesgos contingentes	-	-
	1.745.513	1.791.044
Garantías financieras en situación dudosa-		
Avales y otras cauciones prestadas	32.654	41.670
Otros riesgos contingentes	-	86
	32.654	41.756
	1.778.167	1.832.800
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	3.398.906	4.007.746
Compromisos de compra a plazo de activos		
Financieros	1.519.722	2.025.468
	4.918.628	6.033.214

19. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados se ha considerado como “partes vinculadas” al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones de inversión crediticia concedidas a Entidades Asociadas son aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllas que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de la Entidad Dominante y a empleados de CajaSur Banco, S.A.U.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas de Kutxabank, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas:

	Miles de Euros					
	30/06/2015			31/12/2014		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:						
Créditos y préstamos	-	460.903	766	-	522.212	1.417
Derivados de negociación	-	199	-	-	4.498	-
Otros activos financieros	-	6.973	-	-	6.935	-
Corrección de valor de préstamos y créditos dudosos	-	(97.163)	-	-	(78.383)	-
	-	370.912	766	-	455.262	1.417
Posiciones de pasivo:						
Depósitos tomados y otros saldos acreedores	69.442	185.132	1.985	57.174	294.371	2.641
Depósitos representados por valores negociables	-	50.400	-	-	55.200	200
Derivados de negociación	-	3	-	-	46	-
Otros pasivos / compromisos	-	2.019	-	-	2.354	-
	69.442	237.554	1.985	57.174	351.971	2.841
Cuentas de orden:						
Avales y créditos documentarios	-	80.218	-	-	92.274	-
Compromisos contingentes	1	44.179	285	-	91.504	223
	1	124.397	285	-	183.778	223

	Miles de Euros					
	30/06/2015			30/06/2014		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Pérdidas y ganancias:						
Debe-						
Intereses y cargas asimiladas	(70)	(2.028)	(6)	(157)	(3.172)	(9)
Comisiones pagadas	-	(17)	(2)	-	(11)	-
Otros gastos de explotación	-	(15.092)	-	-	(14.717)	-
Resultado por operaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro de activos	-	(2.938)	-	-	(14.399)	-
	(70)	(20.075)	(8)	(157)	(32.299)	(9)
Haber-						
Intereses y rendimientos asimilados	-	6.293	4	-	6.768	83
Comisiones percibidas	-	2.258	2	-	1.116	105
Ingresos de explotación	643	603	-	425	1.026	-
Resultado por operaciones financieras	-	669	-	-	2.439	-
	643	9.823	6	425	11.349	188

20. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30/06/2015	30/06/2014	30/06/2015	30/06/2014
Hombres	2.073	2.110	3.215	3.384
Mujeres	2.378	2.400	3.557	3.677
Total	4.451	4.510	6.772	7.061

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

21. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014 y que, por su naturaleza, deben considerarse como “extraordinarios”:

	Miles de Euros			
	30/06/2015		30/06/2014	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) por deterioro del resto de activos	724	(6.949)	16.759	(63.202)
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 2.2)	152.039	(1.774)	4.537	(1.083)
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	24.082	(25.067)	39.511	(50.885)
Total	176.845	(33.790)	60.807	(115.170)

22. Valor razonable de los activos y pasivos del balance

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.

Al 30 de junio de 2015:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1.051.521	1.051.521	-	-	1.051.521
Cartera de Negociación	150.056	22.330	127.726	-	150.056
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	40.624	7.422	33.202	-	40.624
Activos financieros disponibles para la venta	6.306.036	5.525.591	440.654	339.791	6.306.036
Inversiones crediticias	45.625.693	-	48.142.169	-	48.142.169
Cartera de inversión a vencimiento	45.049	-	52.261	-	52.261
Derivados de cobertura	386.542	-	386.542	-	386.542
Total	53.605.521	6.606.864	49.182.554	339.791	56.129.209
Pasivo-					
Cartera de Negociación	136.866	9.213	127.653	-	136.866
Pasivos financieros a coste amortizado	52.029.334	-	52.478.931	-	52.478.931
Derivados de cobertura	163.451	-	163.451	-	163.451
Total	52.329.651	9.213	52.770.035	-	52.779.248

Al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	346.297	346.297	-	-	346.297
Cartera de Negociación	159.548	8.631	150.917	-	159.548
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	44.910	7.415	37.495	-	44.910
Activos financieros disponibles para la venta	6.468.263	5.642.787	480.614	344.862	6.468.263
Inversiones crediticias	45.440.332	-	48.367.426	-	48.367.426
Cartera de inversión a vencimiento	44.048	-	53.616	-	53.616
Derivados de cobertura	441.874	-	441.874	-	441.874
Total	52.945.272	6.005.130	49.531.942	344.862	55.881.934
Pasivo-					
Cartera de Negociación	161.511	9.634	151.877	-	161.511
Pasivos financieros a coste amortizado	52.274.704	-	52.963.496	-	52.963.496
Derivados de cobertura	176.017	-	176.017	-	176.017
Total	52.612.232	9.634	53.291.390	-	53.301.024

Adicionalmente, en el Grupo existen instrumentos de capital clasificados en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” que han sido registrados a coste en el balance resumido consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable al 30 de junio de 2015. El saldo de dichos instrumentos de capital asciende a 305.481 y a 321.777 miles de euros al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre 2014, respectivamente.

A continuación se muestran los importes registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los semestres finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del Grupo que permanecen en balance a la fecha indicada y que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas:

	Miles de Euros							
	2015				2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-								
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de Negociación	-	(8.591)	-	(8.591)	-	39.973	-	39.973
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	515	-	515	-	2.078	-	2.078
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	(49.172)	-	(49.172)	-	-	-	-
Total	-	(57.248)	-	(57.248)	-	42.051	-	42.051
Pasivo-								
Cartera de Negociación	-	10.976	-	10.976	-	(32.975)	-	(32.975)
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	11.422	-	11.422	-	-	-	-
Total	-	22.398	-	22.398	-	(32.975)	-	(32.975)

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	Nivel 2			Inputs
	Valor razonable (Miles de Euros)		Técnicas de valoración e Hipótesis	
	30.06.2015	31.12.2014		
Activo-				
Cartera de negociación	127.726	150.917	(1)	(2)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	33.202	37.495	(1)	(2)
Activos financieros disponibles para la venta	440.654	480.614	(3)	(2)
Inversiones crediticias	48.142.169	48.367.426	(3)	Tipos de interés de mercado observables.
Cartera de inversión a vencimiento	52.261	53.616	(1)	(2)
Derivados de cobertura	386.542	441.874	(1)	(2)
Total	49.182.554	49.531.942		
Pasivo-				
Cartera de negociación	127.653	151.877	(1)	(2)
Pasivos financieros a coste amortizado	52.478.931	52.963.496	(3)	Tipos de interés de mercado observables.
Derivados de cobertura	163.451	176.017	(1)	(2)
Total	52.770.035	53.291.390		

(1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

(2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

(3) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses e hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Al 30 de junio de 2015 el Grupo incluye dentro del Nivel 3 determinados activos financieros disponibles para la venta con un valor razonable de 339.791 miles de euros (344.862 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se corresponden con instrumentos de capital que se han valorado de acuerdo a técnicas de descuento de flujos futuros estimados. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable de estos instrumentos se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

Trasposos entre niveles

En el primer semestre del 2015 y 2014 el Grupo no ha traspasado títulos entre niveles de valoración.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas. En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 30 de junio de 2015, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto consolidados, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería el siguiente:

	Miles de Euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en ajustes por valoración	
	Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
Activo- Activos financieros disponibles para la venta	-	-	94.468	(24.378)
Total	-	-	94.468	(24.378)

Adicionalmente no existen activos no financieros en el Grupo para los que el uso asignado en la estimación del valor razonable difiere de su utilización presente.

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	30/06/2015		31/12/2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material (Nota 11)- Inmovilizado material de uso propio- Edificios	713.927	857.175	728.556	844.562
Inversiones inmobiliarias	176.278	247.838	186.854	281.394
Total	890.205	1.105.014	915.410	1.125.956

Para el cálculo del valor razonable del activo material se han utilizado tanto tasaciones realizadas por expertos independientes (siendo las más significativas, "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.", "Krata Sociedad de Tasación, S.A." y "Tecnitasa, S.A.") como valoraciones internas. Las valoraciones realizadas por estas sociedades de tasación han sido realizadas conforme a la metodología establecida en la Orden Ministerial ECO/805/2003. Dichas sociedades cumplen con lo establecido en la norma 14 de la Circular 4/2004 de Banco de España acerca de la neutralidad y credibilidad para conseguir que sus valoraciones sean fiables.

De esta forma, a través de estas valoraciones, en cada cierre contable el Grupo analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de dichos activos excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en el balance consolidado al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, o bien se trata de instrumentos de capital cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

23. Otra información

23.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el mismo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo corresponde a los máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Consejero Delegado, el Director General Adjunto Corporativo Financiero y de Grupo, el Director General Adjunto de Negocio Mayorista, el Director de Riesgos y la Directora de Asesoría Jurídica.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al Área de Seguimiento y Política de Riesgos, encuadrada en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Proceso de análisis y admisión

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

Todos los gestores de clientes y directores de oficinas tienen unos niveles de atribuciones delegadas con carácter personal, diferentes en función del tipo de cliente y del tipo de riesgo y garantías. Estas atribuciones se concretan en unos límites de riesgo que a su vez se modulan en función de las garantías y de los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados: scorings; con un límite global por cliente. Si las operaciones sobrepasan las atribuciones delegadas a los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el área central de admisión de riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Dirección General Adjunta Corporativa Financiera y de Grupo, Consejero Delegado y Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

El documento de Políticas de Riesgos de Crédito aprobado por el Consejo de Administración del Grupo el 25 de junio de 2015, recoge los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. Esta política se desarrolla en la práctica de todo el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes particulares, a través de los modelos de scoring implantados y de las normas que han de respetar los gestores en el ejercicio de sus atribuciones delegadas para la concesión de operaciones de riesgo de crédito.

El Grupo utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y admisión de riesgos del Grupo establecen, en función de las distintas características de las operaciones, las garantías reales o mejoras crediticias que deberán recogerse en las mismas, además de la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos, en forma de indexaciones del valor de las mismas a índices sectoriales, mediante actualizaciones estadísticas o en forma de retasaciones completas; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

Instrumentación

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la red.

Seguimiento y políticas de riesgo

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, así como de las alertas generadas automáticamente por el sistema de seguimiento implantado en el Grupo. Los analistas de riesgos tienen, asimismo, acceso al seguimiento de clientes y centros a través del sistema automático de alertas implantado.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por sectores en base a diferentes señales de alerta.

Una parte principal de este proceso es la Unidad de Seguimiento, Modelos y Políticas del Riesgo de Crédito, quien participa en el desarrollo, implantación y validación de los modelos de calificación y diseña e implanta los sistemas automáticos de seguimiento.

El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

Recuperaciones

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso.

Refinanciaciones

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable.

Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, la Entidad Dominante tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.", "Tecnitasa, S.A." y "Krata Sociedad de Tasación, S.A."

Riesgo de Contraparte

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, la Entidad Dominante tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 30 de junio de 2015 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 294.469 y 164.654 miles de euros, respectivamente, registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito" y "Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del balance resumido consolidado (334.880 y 232.612 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014).

Control del Riesgo

Las líneas de actuación descritas responden a los nuevos desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con las directrices emanadas del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante.

Asimismo, se presenta a continuación el detalle, para los instrumentos financieros de crédito a la clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

(Miles de Euros)	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real <i>Loan to Value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2015								
Administraciones Públicas	3.205.234	190.954	3.979	7.137	29.498	40.956	52.056	65.286
Otras instituciones financieras	393.789	2.141	270.100	612	688	668	268.180	2.093
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.590.403	4.662.075	533.609	2.007.732	1.073.095	823.574	601.810	689.473
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.013.765	1.938.631	26.578	477.502	375.875	361.525	327.290	423.017
<i>Construcción de obra civil</i>	238.749	22.291	1.360	10.310	6.069	3.896	1.123	2.253
<i>Resto de finalidades</i>	6.337.889	2.701.153	505.671	1.519.920	691.151	458.153	273.397	264.203
<i>Grandes empresas</i>	2.168.407	257.998	63.268	118.413	47.569	51.988	30.009	73.287
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.169.482	2.443.155	442.403	1.401.507	643.582	406.165	243.388	190.916
Resto de hogares e ISFLSH (*)	32.704.238	30.537.240	73.549	4.909.904	6.072.940	8.397.266	6.836.156	4.394.523
<i>Viviendas</i>	29.646.276	29.173.117	38.017	4.311.591	5.753.097	8.148.539	6.722.882	4.275.025
<i>Consumo</i>	846.282	219.271	25.253	101.141	38.985	30.312	20.692	53.394
<i>Otros fines</i>	2.211.680	1.144.852	10.279	497.172	280.858	218.415	92.582	66.104
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(125.634)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	44.768.030	35.392.410	881.237	6.925.385	7.176.221	9.262.464	7.758.202	5.151.375
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	3.730.471	3.077.074	72.541	837.684	562.536	574.010	530.938	644.447

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

(Miles de Euros)	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real <i>Loan to Value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2014								
Administraciones Públicas	2.155.795	191.587	4.217	7.693	32.457	29.104	23.257	103.293
Otras instituciones financieras	84.549	2.299	6.953	692	729	686	5.052	2.093
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.658.660	5.124.319	217.051	1.868.627	1.135.306	850.909	654.353	832.175
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.183.034	2.136.518	14.712	567.954	397.739	382.990	310.699	491.848
<i>Construcción de obra civil</i>	454.814	45.077	2.070	16.914	12.801	6.866	4.182	6.384
<i>Resto de finalidades</i>	6.020.812	2.942.724	200.269	1.283.759	724.766	461.053	339.472	333.943
<i>Grandes empresas</i>	2.380.258	424.873	97.656	161.586	78.907	27.526	119.988	134.522
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.640.554	2.517.851	102.613	1.122.173	645.859	433.527	219.484	199.421
Resto de hogares e ISFLSH (*)	32.828.684	30.973.490	83.804	4.855.539	5.954.770	8.092.937	7.248.817	4.905.231
<i>Viviendas</i>	30.112.180	29.600.000	39.431	4.245.940	5.612.724	7.853.115	7.100.551	4.827.101
<i>Consumo</i>	917.882	241.367	36.044	135.515	57.107	35.941	40.931	7.917
<i>Otros fines</i>	1.798.622	1.132.123	8.329	474.084	284.939	203.881	107.335	70.213
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(125.504)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	43.602.184	36.291.695	312.025	6.732.551	7.123.262	8.973.636	7.931.479	5.842.792
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	3.924.158	3.210.657	68.224	863.899	545.385	576.311	541.486	751.800

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Cartera de Negociación", "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", "Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Inversiones Crediticias", "Cartera de Inversión a Vencimiento", "Derivados de Cobertura", "Participaciones" y "Riesgos Contingentes" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30/06/2015					
Entidades de crédito	1.813.777	1.052.097	477.413	18.271	265.996
Administraciones Públicas	6.582.266	6.564.106	18.160	-	-
<i>Administración Central</i>	3.223.561	3.214.187	9.374	-	-
<i>Resto</i>	3.358.705	3.349.919	8.786	-	-
Otras instituciones financieras	1.172.480	1.124.818	34.454	9.243	3.965
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.888.490	12.759.023	93.657	28.892	6.918
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.332.456	2.331.217	1.116	-	123
<i>Construcción de obra civil</i>	365.664	365.664	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	10.190.370	10.062.142	92.541	28.892	6.795
<i>Grandes empresas</i>	5.243.910	5.153.638	64.373	19.298	6.601
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.946.460	4.908.504	28.168	9.594	194
Resto de hogares e ISFLSH (*)	32.754.158	32.485.186	223.535	15.930	29.507
<i>Viviendas</i>	29.646.550	29.383.197	219.017	15.328	29.008
<i>Consumo</i>	846.285	845.390	769	57	69
<i>Otros fines</i>	2.261.323	2.256.599	3.749	545	430
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(125.634)	(125.634)	-	-	-
TOTAL	55.085.537	53.859.596	847.219	72.336	306.386

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
31/12/2014					
Entidades de crédito	2.848.110	2.020.296	424.556	101.079	302.179
Administraciones Públicas	5.825.236	5.780.257	44.979	-	-
<i>Administración Central</i>	3.523.884	3.513.412	10.472	-	-
<i>Resto</i>	2.301.352	2.266.845	34.507	-	-
Otras instituciones financieras	395.027	364.899	15.076	9.332	5.720
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.335.248	13.183.768	90.842	51.176	9.462
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.509.234	2.507.443	1.664	-	127
<i>Construcción de obra civil</i>	617.060	602.279	-	14.781	-
<i>Resto de finalidades</i>	10.208.954	10.074.046	89.178	36.395	9.335
<i>Grandes empresas</i>	5.632.251	5.531.151	70.304	21.682	9.114
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.576.703	4.542.895	18.874	14.713	221
Resto de hogares e ISFLSH (*)	33.093.556	32.779.944	271.298	14.000	28.314
<i>Viviendas</i>	30.112.180	29.803.546	267.353	13.314	27.967
<i>Consumo</i>	917.882	916.781	937	109	55
<i>Otros fines</i>	2.063.494	2.059.617	3.008	577	292
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(125.504)	(125.504)	-	-	-
TOTAL	55.371.673	54.003.660	846.751	175.587	345.675

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas					
30/06/2015	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Resto
Entidades de crédito	1.052.097	137.135	17.326	705.851	85.165	106.620
Administraciones Públicas	6.564.106	3.146.082	169.408	12.725	18.087	3.617
<i>Administración Central</i>	3.214.187	-	-	-	-	-
<i>Resto</i>	3.349.919	3.146.082	169.408	12.725	18.087	3.617
Otras instituciones financieras	1.124.818	51.688	3.929	859.128	209.849	224
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.759.023	7.346.292	1.969.248	2.429.886	330.848	682.749
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.331.217	1.156.970	579.522	287.812	66.416	240.497
<i>Construcción de obra civil</i>	365.664	82.377	25.598	254.742	6	2.941
<i>Resto de finalidades</i>	10.062.142	6.106.945	1.364.128	1.887.332	264.426	439.311
<i>Grandes empresas</i>	5.153.638	3.365.385	239.179	1.252.982	168.609	127.483
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.908.504	2.741.560	1.124.949	634.350	95.817	311.828
Resto de hogares e ISFLSH (*)	32.485.186	14.810.937	6.039.591	5.000.871	1.748.299	4.885.488
<i>Viviendas</i>	29.383.197	12.913.458	5.258.870	4.818.305	1.709.219	4.683.345
<i>Consumo</i>	845.390	539.379	111.742	77.779	24.070	92.420
<i>Otros fines</i>	2.256.599	1.358.100	668.979	104.787	15.010	109.723
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(125.634)	-	-	-	-	-
TOTAL	53.859.596	25.492.134	8.199.502	9.008.461	2.392.248	5.678.698

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas					
31/12/2014	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Resto
Entidades de crédito	2.020.296	301.227	54.181	1.207.307	81.807	375.774
Administraciones Públicas	5.780.257	2.104.042	147.264	3.872	7.082	4.585
<i>Administración Central</i>	3.513.412	-	-	-	-	-
<i>Resto</i>	2.266.845	2.104.042	147.264	3.872	7.082	4.585
Otras instituciones financieras	364.899	27.437	1.346	335.887	30	199
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.183.768	7.357.299	2.163.592	2.537.471	350.302	775.104
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.507.443	1.200.935	633.619	301.242	54.100	317.547
<i>Construcción de obra civil</i>	602.279	154.705	38.243	382.530	19.105	7.696
<i>Resto de finalidades</i>	10.074.046	6.001.659	1.491.730	1.853.699	277.097	449.861
<i>Grandes empresas</i>	5.531.151	3.574.291	241.092	1.329.197	215.429	171.142
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.542.895	2.427.368	1.250.638	524.502	61.668	278.719
Resto de hogares e ISFLSH (*)	32.779.944	15.017.173	6.026.850	5.048.786	1.753.113	4.934.022
<i>Viviendas</i>	29.803.546	13.164.237	5.322.847	4.875.251	1.710.764	4.730.447
<i>Consumo</i>	916.781	583.705	125.639	83.334	26.248	97.855
<i>Otros fines</i>	2.059.617	1.269.231	578.364	90.201	16.101	105.720
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(125.504)	-	-	-	-	-
TOTAL	54.003.660	24.807.178	8.393.233	9.133.323	2.192.334	6.089.684

(*)Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

(Miles de Euros)	NORMAL						SUBESTÁNDAR						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
30/06/2015													
Administraciones Públicas	1	81	1	952	23	113.191	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	2.189	535.500	77	42.246	1.167	155.168	1.448	497.640	55	59.564	144	258.242	110.342
<i>Del que:</i>													
<i>Financiación a la construcción y promoción</i>	440	247.124	17	21.516	47	4.580	401	260.378	24	23.390	5	1.965	52.574
Resto de personas físicas	8.907	534.137	581	79.556	3.656	20.745	2.918	254.457	468	76.521	355	2.322	9.528
Total	11.097	1.069.718	659	122.754	4.846	289.104	4.366	752.097	523	136.085	499	260.564	119.870

(Miles de Euros)	DUDOSO							TOTAL		
30/06/2015	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto				
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	2.120	-	26	116.344	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	2.198	654.830	2.558	1.148.925	430	134.201	993.545	10.266	3.486.316	1.103.887
	1.032	366.925	2.271	965.895	42	6.895	769.637	4.279	1.898.668	822.211
Resto de personas físicas	3.198	206.633	1.314	216.351	757	4.947	150.741	22.154	1.395.669	160.269
Total	5.396	861.463	3.872	1.365.276	1.188	141.268	1.144.286	32.446	4.998.329	1.264.156

(Miles de Euros)	NORMAL						SUBESTÁNDAR						
31/12/2014	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
Administraciones Públicas	1	84	2	4.221	23	117.726	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	3.082	541.783	135	48.560	2.211	411.990	1.808	540.348	59	63.591	182	46.557	75.491
	388	214.876	23	8.885	69	1.913	468	289.176	14	21.941	9	7.796	48.820
Resto de personas físicas	7.576	470.611	576	80.449	2.932	15.500	2.591	247.438	448	72.932	204	1.081	8.219
Total	10.659	1.012.478	713	133.230	5.166	545.216	4.399	787.786	507	136.523	386	47.638	83.710

(Miles de Euros)	DUDOSO							TOTAL		
31/12/2014	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto				
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	2.120	-	27	124.151	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	2.823	823.688	2.870	1.298.399	629	156.877	1.198.168	13.799	3.931.793	1.273.659
	1.181	497.314	2.496	1.097.921	48	7.749	906.104	4.696	2.147.571	954.924
Resto de personas físicas	2.808	183.662	1.277	210.650	689	3.666	135.897	19.101	1.285.989	144.116
Total	5.631	1.007.350	4.147	1.509.049	1.319	162.663	1.334.065	32.927	5.341.933	1.417.775

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad Dominante, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración.

La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Dirección de la Entidad Dominante define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, el Grupo realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión en cédulas hipotecarias.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Servicio a Empresas asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación. En esta línea de actuación cabe enmarcar las diferentes emisiones realizadas, de pagarés, cédulas hipotecarias, deuda senior y deuda subordinada.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que ha desencadenado un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando hasta hace poco, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, en el marco de Basilea III se definen los nuevos requerimientos regulatorios de liquidez. La implantación de Basilea III en la Unión Europea, se realiza a través de un Reglamento, el CRR (Capital Requirement Regulation), aprobado en junio de 2013 y con entrada en vigor en enero de 2014, donde se introducen los nuevos estados y ratios de liquidez LCR y NSFR y calendario para su cumplimiento, aunque las aplicaciones técnicas donde se desarrollan estos requerimientos están en fase de revisión actualmente. La Entidad se encuentra en el proceso de adaptación a los nuevos estándares normativos y, asimismo, participa en los diferentes ejercicios de QIS (Quantitative Impact Study) del LCR y NSFR que está llevando a cabo la EBA para el seguimiento e implantación del nuevo marco de Basilea III.

Asimismo, un adecuado nivel de los mencionados indicadores LCR y NSFR está incluido entre los objetivos estratégicos que definen el apetito al riesgo del Grupo en materia de liquidez.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo al 30 de junio de 2015 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2015	2016	2017	> 2018
Bonos y cédulas hipotecarias	548.300	1.857.778	1.346.000	3.341.954
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	404.500	441.400	100.000	89.300
Emisiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	2.100	55.000	-	-
Otros instrumentos financieros a CP	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	276.163
Papel comercial	15.200	72.800	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	970.100	2.426.978	1.446.000	3.707.417

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Activos líquidos (valor nominal)	4.561	5.909
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	4.226	5.451
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	<i>1.783</i>	<i>3.043</i>
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	2.959	3.122
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	1.273	1.271
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	10.861	10.472
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	1.725	956
Total capacidad de emisión	12.586	11.428

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

El Riesgo Estructural de Tipo de Interés consiste fundamentalmente en que, dada una determinada estructura financiera, las variaciones de los tipos de interés afectan al margen de intermediación por una parte y al valor económico del Grupo por otra como consecuencia de las alteraciones en el valor presente de los flujos futuros asociados a las diferentes masas patrimoniales.

Los cuatro factores fundamentales que se identifican en el Riesgo Estructural de Tipo de Interés son el Riesgo de Reapreciación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos, el Riesgo de Curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés, el Riesgo de Base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y reapreciación similares y la Opcionalidad que algunas operaciones llevan asociada de manera explícita o implícita, y que permiten a su titular comprar, vender o alterar de alguna forma sus flujos futuros.

De acuerdo con el Manual de Políticas de Gestión del Riesgo, la defensa del valor del Grupo, y por tanto, el ámbito de gestión consolidado deben ser el enfoque con el que se aplican las políticas de gestión del riesgo.

La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración. El COAP de la Entidad Dominante establece la previsión de tipos de interés futuros así como las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos. Para la monitorización del nivel del riesgo, el Grupo utiliza los indicadores de sensibilidad del Valor Económico y Margen de Intereses estableciendo unos límites a su apertura al riesgo estructural de tipos de interés.

Con estas premisas, el departamento de Riesgo de Interés y Liquidez de la Entidad Dominante realiza una medición mensual que incluye una primera aproximación mediante el gap de reprecio y cálculo de duraciones así como una simulación completa que recoge todos los factores de riesgo antes mencionados.

Basándose en el resultado de estos informes, corresponde al COAP valorar la exposición al Riesgo Estructural de Tipo de Interés y, en su caso, tomar las medidas correctoras oportunas.

El Grupo, para mantener los niveles deseados de exposición al riesgo de interés, contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable de determinados activos y pasivos entre los que se pueden citar las cédulas emitidas como instrumento de financiación y las inversiones en deuda del Estado anotada.

Otro factor de riesgo diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

La fijación de políticas así como la toma de decisiones sobre el Riesgo de Cambio corresponden de la misma manera al COAP. El Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

d) Riesgo de mercado

Este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante.

En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos operativos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99%, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, si se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

Durante el primer semestre de 2015 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de la cartera de negociación ascendió a 10 miles de euros (59 miles de euros en el ejercicio 2014).

La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo. La exposición al riesgo de mercado (medida como el valor razonable de los instrumentos de capital en poder del Grupo) al 30 de junio de 2015 asciende a 1.629.355 miles de euros (1.745.621 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, al 30 de junio de 2015, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 99%, de la cartera de inversión ha ascendido a 192.544 miles de euros (185.474 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico, que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

e) *Riesgo operacional*

El riesgo operacional se define como la “posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos”. Queda incluido el riesgo legal y excluido el riesgo estratégico.

El Grupo cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, presidido por la Dirección General Adjunta Corporativa de Medios, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad Dominante.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa
2. Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamientos de datos de indicadores de riesgo
3. Proceso de análisis y propuestas de acciones de mitigación
4. Planes de Continuidad de Negocio

El capital regulatorio calculado para el Grupo por riesgo operacional al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 asciende a 212.768 miles de euros.

23.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

Exposición al sector inmobiliario

Ante el requerimiento de información solicitado por Banco de España, a continuación se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria, de acuerdo con la definición de "Grupo Consolidado Reservado" establecido por la normativa del propio Banco de España, lo que implica que dicha información no concuerda con la información financiera pública recogida en estas notas explicativas:

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía	Coberturas específicas
30 de junio de 2015			
Crédito	3.563.456	1.558.268	1.394.059
Del que: dudoso	2.010.656	1.180.153	1.151.647
Del que: subestándar	501.733	193.667	242.412
31 de diciembre de 2014			
Crédito	4.069.523	1.542.934	1.626.548
Del que: dudoso	2.447.570	1.338.221	1.429.407
Del que: subestándar	508.572	37.012	197.141

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Crédito: Importe Bruto	Crédito: Importe Bruto
	30/06/2015	31/12/2014
Sin garantía hipotecaria	531.677	603.510
Con garantía hipotecaria		
Edificios terminados		
Vivienda	996.790	1.217.193
Resto	499.028	540.518
	1.495.818	1.757.711
Edificios en construcción		
Vivienda	261.021	264.966
Resto	67.327	62.799
	328.348	327.765
Suelo		
Terrenos urbanizados	1.005.809	1.104.592
Resto de suelo	201.804	275.945
	1.207.613	1.380.537
	3.031.779	3.466.013
	3.563.456	4.069.523

Adicionalmente, se muestra la información sobre cobertura genérica y el importe de fallidos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de Euros	
	Importe Bruto	
	30/06/2015	31/12/2014
Cobertura Genérica total	130.276	130.274
Fallidos	1.546.391	1.271.122

A continuación se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe Crédito a la clientela:

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2015	31/12/2014
Crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas – balance público	41.592.094	41.460.265
Total activo consolidado – balance público	59.061.820	59.413.331

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera hipotecaria minorista del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2015		31/12/2014	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	216.416	2.843	230.341	3.823
Con garantía hipotecaria	29.014.698	1.077.068	29.372.182	1.073.145
	29.231.114	1.079.911	29.602.523	1.076.968

El cuadro adjunto presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente.

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	≤40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	>100%
30/06/2015					
Importe bruto	4.008.424	5.632.089	8.062.695	6.666.675	4.644.815
<i>Del que: dudosos</i>	36.216	65.509	101.264	141.896	732.183
31/12/2014					
Importe bruto	3.944.747	5.537.723	7.799.232	7.012.646	5.077.834
<i>Del que: dudosos</i>	35.116	60.981	99.184	131.235	746.629

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados y del resto de activos no corrientes en venta del Grupo:

	Miles de Euros			
	30/06/2015		31/12/2014	
	Valor contable	Del que: cobertura	Valor contable	Del que: cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	560.582	726.420	1.045.539	1.013.133
Edificios terminados				
Vivienda	73.725	32.398	234.388	144.214
Resto	38.270	13.600	103.113	45.994
	111.995	45.998	337.501	190.208
Edificios en construcción				
Vivienda	47.673	78.442	92.716	101.090
Resto	2.091	1.088	2.977	1.287
	49.764	79.530	95.693	102.377
Suelo				
Terrenos urbanizados	182.748	237.461	338.372	390.271
Resto de suelo	216.075	363.431	273.973	330.277
	398.823	600.892	612.345	720.548
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	132.049	52.069	209.694	92.507
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	76.465	19.952	95.449	21.975
Total Activos Adjudicados	769.096	798.441	1.350.682	1.127.615
Resto de activos no corrientes en venta	16.575	14.256	249.221	381.388
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	7.722	-	-	-
Total	793.393	812.697	1.599.903	1.509.003

23.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, la Entidad Dominante tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", y "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.", y ocasionalmente "Tecnitasa, S.A." y "Krata Sociedad de Tasación, S.A."

La Entidad Dominante y la sociedad participada al 100%, CajaSur Banco, S.A.U, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

La información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario se detalla en la Nota 15 de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados elaborados por los Administradores. No obstante, a continuación se presenta el valor de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	3.007.294	3.275.116
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	388.663	680.331
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	778.293	682.778
Vencimiento residual superior a 10 años	-	153.846
	4.174.250	4.792.071
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	1.092.095	2.889.367
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	575.000	375.000
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	1.143.750	1.143.750
Vencimiento residual superior a 10 años	99.595	99.595
	2.910.440	4.507.712
	7.084.690	9.299.783

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Banco, así como de aquéllos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo pendientes de amortización	33.720.752	34.881.134
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.517.180	25.983.873
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.263.146	25.674.706

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	30/06/2015		31/12/2014	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según moneda:				
Euros	33.642.064	25.451.869	34.795.460	25.912.751
Resto	78.688	65.311	85.674	71.123
	33.720.752	25.517.180	34.881.134	25.983.874
Según situación de pago:				
Normalidad	28.561.163	23.391.897	29.274.149	23.664.587
Morosa	5.159.589	2.125.283	5.606.985	2.319.287
	33.720.752	25.517.180	34.881.134	25.983.874
Según su vencimiento medio residual:				
Hasta 10 años	5.343.619	3.141.148	5.718.927	3.284.301
De 10 a 20 años	8.963.121	7.396.445	9.019.173	7.327.110
De 20 a 30 años	14.496.710	11.522.737	14.676.662	11.550.635
Más de 30 años	4.917.302	3.456.850	5.466.372	3.821.828
	33.720.752	25.517.180	34.881.134	25.983.874
Según tipo de interés:				
Fijo	368.474	227.910	316.121	162.569
Variable	32.958.798	25.215.810	34.146.284	25.683.864
Mixto	393.480	73.460	418.729	137.441
	33.720.752	25.517.180	34.881.134	25.983.874
Según el destino de las operaciones:				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	2.069.358	736.654	2.445.895	1.010.086
Actividad empresarial – Resto	4.466.998	2.573.619	5.021.549	2.754.571
Financiación a hogares	27.184.396	22.206.907	27.413.690	22.219.217
	33.720.752	25.517.180	34.881.134	25.983.874
Según las garantías de las operaciones:				
Edificios terminados-residencial (*)	28.287.222	22.681.307	28.724.691	22.735.261
Edificios terminados-comercial	897.982	534.039	954.844	630.390
Edificios terminados-resto	2.053.517	1.304.687	2.304.033	1.425.039
Edificios en construcción-viviendas (*)	263.721	152.449	325.366	198.651
Edificios en construcción-comercial	25.828	25.293	26.606	25.970
Edificios en construcción-resto	244.321	75.323	262.138	81.575
Suelo- terrenos urbanizados	1.373.975	493.999	1.522.679	607.088
Suelo-resto	574.186	250.083	760.777	279.900
	33.720.752	25.517.180	34.881.134	25.983.874

(*) De los que 2.532.401 y 2.032.370 miles de euros, respectivamente, al 30 de junio de 2015, cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (2.585.646 y 2.037.508 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014).

El Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 a 5.545.935 y 6.108.211 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2015	31/12/2014
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	5.747.362	5.726.480
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	7.705.425	7.666.809
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	8.904.613	9.010.948
Operaciones con LTV superior al 80%	476.356	529.675
	22.833.756	22.933.912
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	1.444.323	1.591.387
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	857.797	1.035.612
Operaciones con LTV superior al 60%	381.304	422.963
	2.683.424	3.049.962
	25.517.180	25.983.874

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada u otras circunstancias:

2015	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	797	0,07%	5.710	0,40%
Cancelación anticipada	128.020	11,18%	267.314	18,64%
Otras circunstancias	1.016.612	88,75%	1.160.927	80,96%
Total	1.145.429	100,00%	1.433.951	100,00%

2014	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	277	0,02%	2.949	0,20%
Cancelación anticipada	37.758	2,86%	99.299	6,81%
Otras circunstancias	1.280.901	97,12%	1.356.490	92,99%
Total	1.318.936	100,00%	1.458.738	100,00%

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera en los mismos semestres, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas u otras circunstancias:

2015	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	410.095	90,78%	914.178	94,51%
Otras circunstancias	41.647	9,22%	53.080	5,49%
	451.742	100,00%	967.258	100,00%

2014	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	455.331	86,67%	1.175.317	92,40%
Otras circunstancias	70.042	13,33%	96.657	7,60%
	525.373	100,00%	1.271.974	100,00%

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, las únicas participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank y CajaSur Banco relativos a los programas de titulización.

A continuación se presenta información adicional relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria:

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30/06/2015	31/12/2014
Participaciones hipotecarias emitidas	56.081	152.798
De las que: mantenidos en balance	43.908	139.688
De las que: no emitidas en oferta pública	56.081	139.688
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	3.773.108	3.820.967
De los que: mantenidos en balance	3.766.980	3.820.967
De los que: no emitidas en oferta pública	3.773.108	3.820.967

	Vencimiento residual medio (Años)	
	30/06/2015	31/12/2014
	Participaciones hipotecarias emitidas mantenidas en balance	13,35
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	19,24	20,17